

CONSTRUCCIÓN PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL TPUNEL 19 DE LA CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP - EVALUACIÓN TÉCNICA

PERSONAL TECNICO MÍNIMO EXIGIDO							CONSORCIO BOGOTÁ										
ÍTEM	CARGO	PERFIL PROFESIONAL	POSTGRADO	EXPERIENCIA		DEDICACIÓN	PERSONAL	CARTA INTENCION	PROFESION	CEDULA	MATRICULA PROFESIONAL - VIGENCIA	POSTGRADO	EXPERIENCIA			CUMPLE	
				GENERAL	ESPECIFICA								GENERAL	ESPECIFICA	TIEMPO MESES		SI
	Director de Obra	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario			El director de construcción debe acreditar una experiencia específica en obras civiles mayor o igual a cinco (5) años en actividades de dirección o residencia de construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico. 5 AÑOS = 60 MESES	100%	LEONARDO OCAÑO MUÑOZ	SI	INGENIERO CIVIL CUMPLE	7533305	MATRICULA: 43202-28824 FECHA EXPEDICION: 16/06/1988 VIGENCIA: SI	NA	> 5 AÑOS CUMPLE	1. ENTIDAD/EMPRESA: CAMARA DE COMERCIO NO. CONTRATO: 399 DE 2002 OBJETO: CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION PARA EL SECTOR NOR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EMPRESA: CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA FECHA DE INICIO: 23/10/2002 FECHA DE TERMINACION FINAL: 09/06/2003 TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 7 MESES Y 18 DIAS.	7,6	X	
														2. ENTIDAD/EMPRESA: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P. NO. CONTRATO: CONTRATO No 101 DE 2008 OBJETO: SUSPENSION, REINSTALACION, CORTE, RECONEXION E INSTALACION DE LLAVES DE PASO Y VISITAS DE INSPECCION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P. EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ. FECHA DE INICIO: 11/03/2008 FECHA DE TERMINACION FINAL: 11/02/2009 TIPO LABOR: DIRECTOR DE PROYECTO TIEMPO DE LABOR: 11 MESES. NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE AGUAS.	11	X	
														3. ENTIDAD/EMPRESA: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P. NO. CONTRATO: CONTRATO No 142 DE 2009 OBJETO: CORTE, RECONEXION E INSTALACION DE LLAVES DE PASO Y VISITAS DE VERIFICACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P. EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ. FECHA DE INICIO: 17/03/2009 FECHA DE TERMINACION FINAL: 16/02/2010 TIPO LABOR: DIRECTOR DE PROYECTO TIEMPO DE LABOR: 11 MESES. NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE AGUAS.	11	X	
														4. ENTIDAD/EMPRESA: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P. NO. CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No 140 DE 2011 OBJETO: CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES PARA LA RED DE ACUEDUCTO DE LOS SECTORES B Y C (PRIMERA ETAPA) PLAN DE VIVIENDA EL REMANSO EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ. FECHA DE INICIO: 2/05/2011 FECHA DE TERMINACION FINAL: 1/09/2011 TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 4 MESES	4	X	
														5. ENTIDAD/EMPRESA: EMPRESA DE AGUAS Y ASEO DE RISARALDA NO. CONTRATO: CONTRATO DE CONSTRUCCION DE OBRA No 000 OBJETO: EJECUCION DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACION DE LA LINEA DE CONDUCCION TRAMO 3, ENTRE TANQUE LA LAGUNA Y PLANTA DE TRATAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BALBOA RISARALDA EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESA DE AGUAS Y ASEO DE RISARALDA FECHA DE INICIO: 08/08/2012 FECHA DE TERMINACION FINAL: 28/02/2013 TIPO LABOR: CONTRATISTA TIEMPO DE LABOR: 6 MESES	6	X	
														6. ENTIDAD/EMPRESA: FIDUCIARIA BOGOTÁ NO. CONTRATO: CONTRATO No PAF-ATF-104-2014 OBJETO: CONDUCCION A RED MAJAZO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ACUEDUCTO MUNICIPIO DE ARACATACA MAGDALENA EMPRESA CONTRATANTE: FIDUCIARIA DE BOGOTÁ FECHA DE INICIO: 12/08/2014 FECHA DE TERMINACION FINAL: 10/02/2015 TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 6 MESES	6	X	
														7. ENTIDAD/EMPRESA: FIDUCIARIA BOGOTÁ NO. CONTRATO: CONTRATO No PAF-ATF-098-2013 OBJETO: CONSTRUCCION AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO MUNICIPIO CISNEROS EMPRESA CONTRATANTE: FIDUCIARIA BOGOTÁ FECHA DE INICIO: 02/05/2014 FECHA DE TERMINACION FINAL: 13/03/2016 TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 13 MESES	13	X	
														8. ENTIDAD/EMPRESA: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA NO. CONTRATO: CONTRATO No 201-2016 OBJETO: CONSTRUCCION Y DE RED DE ACUEDUCTO Y OBRAS CIVILES EN SECTOR EL TIGRE Y EN VIA DE ACCESO AL LICEO INGLÉS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA FECHA DE INICIO: 02/02/2017 FECHA DE TERMINACION FINAL: 17/05/2017 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 3 MESES	3	X	
														NO CUMPLE	5,13		X



											1. ENTIDAD/EMPRESA: ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO NO. CONTRATO: CERTIFICACION OBJETO: CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION PARA LA ADIELA II ETAPA CON CONEXIONES DOMICILIARIAS EMPRESA CONTRATANTE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL FECHA DE INICIO: 28/08/1984 FECHA DE TERMINACION FINAL: 20/10/1985 TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 13 MESES Y 22 DIAS	13.73	
											2. ENTIDAD/EMPRESA: ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO NO. CONTRATO: No. 340-86 OBJETO: CAMBIO DE TUBERIA HF D=2 A D=3 PVC EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP FECHA DE INICIO: 2/09/1986 FECHA DE TERMINACION FINAL: 15/10/1987 TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 13 MESES Y 13 DIAS	13.43	
											3. ENTIDAD/EMPRESA: ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO NO. CONTRATO: 076 OBJETO: CONSTRUCCION DE LA RED DE ACUEDUCTO EN LA URBANIZACION CIUDAD DORADA DE ARMENIA EMPRESA CONTRATANTE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL FECHA DE INICIO: 29/09/1987 FECHA DE TERMINACION FINAL: 05/08/1988 TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 10 MESES Y 7 DIAS	10.23	
											4. ENTIDAD/EMPRESA: ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO NO. CONTRATO: NO INDICA OBJETO: CONSTRUCCION BOCATOMA Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO PARA ACUEDUCTO PARCELACION EMPRESA CONTRATANTE: MIRAVALLE LTDA FECHA DE INICIO: 10/07/1990 FECHA DE TERMINACION FINAL: 05/11/1990 TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 3 MESES Y 26 DIAS	3.87	
											5. ENTIDAD/EMPRESA: PROCOON LTDA NO. CONTRATO: GO-002-97-DC-AC OBJETO: CONSTRUCCION INTERCEPTOR MARGEN DERECHA Y SIFON INVERTIDO EN EL CANAL ORIENTAL EMPRESA CONTRATANTE: ACUACALI FECHA DE INICIO: 1/04/1997 FECHA DE TERMINACION FINAL: 1/11/1997 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 6 MESES	6	
											6. ENTIDAD/EMPRESA: ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO NO. CONTRATO: 09 DE 2001 OBJETO: REPOSICION DE REDES ALCANTARILLADO INCLUYE REPOSICION DE PAVIMENTO Y ANDENES Y CONSTRUCCION DE CAMARAS Y CAJAS EMPRESA CONTRATANTE: EMCALI FECHA DE INICIO: 3/04/2001 FECHA DE TERMINACION FINAL: 27/02/2002 TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 8 MESES Y 24 DIAS	8.8	
											7. ENTIDAD/EMPRESA: ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO NO. CONTRATO: 300-GAA-COC-244-2007 OBJETO: OPTIMIZACION DEL SISTEMA DRENAJE N/CALIPSO EMPRESA CONTRATANTE: EMCALI FECHA DE INICIO: 29/11/2007 FECHA DE TERMINACION FINAL: 9/05/2008 TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 5 MESES Y 10 DIAS	5.33	
											8. ENTIDAD/EMPRESA: OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ NO. CONTRATO: OBRA 016 2019 OBJETO: REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO COMBINADO BARRIO LAS AMERICAS IRAMO AVENIDA LAS AMERICAS ENTRE CARRERAS 33 Y 34 Y LA CARRERA 34 DESDE LA AVENIDA LAS AMERICAS HASTA EL DESCOLE EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP FECHA DE INICIO: 21/10/2019 FECHA DE TERMINACION FINAL: 7/02/2020 TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 3 MESES	3	
											<b>CUMPLE</b>	<b>5.37</b>	X
											1. ENTIDAD/EMPRESA: ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO NO. CONTRATO: NO INDICA OBJETO: CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO PARA LA URBANIZACION I + ADIELA II ETAPA CON CONEXIONES DOMICILIARIAS EMPRESA CONTRATANTE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL ACTA DE INICIO: 28/08/1984 ACTA FINAL: 20/10/1985 TIPO LABOR: CONTRATISTA TIEMPO DE LABOR: 13 MESES Y 22 DIAS	13.73	X



3	Ingeniero Residente No. 2	Ingeniero Civil Vía Ingeniero Sanitario	Mayor o igual a 5 años	El ingeniero residente debe poseer una experiencia específica como Contratista, vía Director de obra vía Residente de obra de más de tres (3) años en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico.	100%	ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO	SI	INGENIERO CIVIL CUMPLE	7523688.00	MATRICULA: 63202-13459 FECHA EXPEDICION: 29/03/1984 VIGENCIA: SI	NA	> 3 AÑOS CUMPLE	2. ENTIDAD/EMPRESA: ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO Nº CONTRATO: No. 040-86 OBJETO: CAMBIO DE TUBERIA HF D=2 A D=3 PVC EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP FECHA DE INICIO: 2/09/1986 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 15/10/1987 TIPO LABOR: CONTRATISTA TIEMPO DE LABOR: 13 MESES Y 13 DIAS	13.43	X
				3 AÑOS = 36 MESES									3. ENTIDAD/EMPRESA: ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO Nº CONTRATO: No.022 DE ABRIL 28 2005 OBJETO: REPOSICIÓN DE REDES ALCANTARILLADO TUBERIA DE SEMENTO POR TUBERIA PVC INCLUYE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO Y ANDENES Y CONSTRUCCIÓN DE CAMARAS Y CAJAS EMPRESA CONTRATANTE: EMCALI FECHA DE INICIO: 30/5/2005 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 11/06/2006 TIPO LABOR: CONTRATISTA TIEMPO DE LABOR: 13 MESES Y 8 DIAS	13.27	X
													4. ENTIDAD/EMPRESA: ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO Nº CONTRATO: No.038 DE DICIEMBRE 29 DE 2001 OBJETO: CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE LAS SIGUIENTES CALLES EN EL COPREGIMIEN TO DE VILLA GORGONA CARRERA 1RA VIA CENTRAL- BOMBA TERPEL- CALLE 13 CARRERA 2 - 4 BARRIO 20 DE JULIO- CARRERA 9- JUAN PABLO EMPRESA CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA FECHA DE INICIO: 15/01/2001 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 24/10/2001 TIPO LABOR: CONTRATISTA TIEMPO DE LABOR: 9 MESES Y 9 DIAS	9.3	X
													5. ENTIDAD/EMPRESA: ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO Nº CONTRATO: 300-GAA-COC-244-2007 OBJETO: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DRENAJE B/CALIPSO EMPRESA CONTRATANTE: EMCALI FECHA DE INICIO: 29/11/2007 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 9/05/2008 TIPO LABOR: CONTRATISTA TIEMPO DE LABOR: 5 MESES Y 10 DIAS	5.33	X
													<b>CUMPLE</b>	<b>3.37</b>	X
4	Exp. Asesor en Geotécnica		Mayor o igual a 5 años	El ingeniero geotecnista o especialista en áreas afines debe acreditar experiencia específica como Asesor en Geotecnica de más de tres (3) años en contratos de Obra de construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico.	25%	ANDRÉS FELIPE EGUIRAS VIVAS	SI	INGENIERO CIVIL CUMPLE	9730055.00	MATRICULA: 63202-134510ND FECHA EXPEDICION: 29/05/1984 VIGENCIA: SI	NA	> 3 AÑOS CUMPLE	1. ENTIDAD/EMPRESA: EMCALI Nº CONTRATO: ----- OBJETO: OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA REPOSICIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO POR EL METODO DE RENOVACIÓN SIN ZANJA Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES DIRECCIONES DE LOS BARRIOS GUABAL Y OLIMPICO. ACTA DE INICIO: 03/11/2005 ACTA FINAL: 26/06/2006 TIPO LABOR: ASESOR Y SUPERVISOR GEOTÉCNICO TIEMPO DE LABOR: 7.83 MESES	235	X
													2. ENTIDAD/EMPRESA: EMCALI Nº CONTRATO: ----- OBJETO: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO TRAMOS CRITICOS BARRIOS CAÑAVEALEJO Y LLERAS CAMARGO-1 ACTA DE INICIO: 23/04/2007 ACTA FINAL: 04/06/2007 TIPO LABOR: ASESOR Y SUPERVISOR GEOTÉCNICO TIEMPO DE LABOR: 1.50 MESES	45	X
													3. ENTIDAD/EMPRESA: EMCALI Nº CONTRATO: ----- OBJETO: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE B/ CALIPSO ACTA DE INICIO: 29/11/2007 ACTA FINAL: 09/05/2008 TIPO LABOR: ASESOR Y SUPERVISOR GEOTÉCNICO TIEMPO DE LABOR: 5.33 MESES	160	X
													4. ENTIDAD/EMPRESA: EMCALI Nº CONTRATO: ----- OBJETO: REPARACIÓN DE DAÑOS DE ACUEDUCTO EN CALI Y YUMBO ACTA DE INICIO: 27/12/2007 ACTA FINAL 03/09/2008 TIPO LABOR: ASESOR Y SUPERVISOR GEOTÉCNICO TIEMPO DE LABOR: 8 MESES	240	X
													5. ENTIDAD/EMPRESA: EMCALI Nº CONTRATO: ----- OBJETO: OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA REPOSICIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTOS POR EL METODO DE RENOVACIÓN SIN ZANJA DEL BARRIO SANTA ISABEL Y REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS SANTA ISABEL Y SAN FERNANDO-1 VIEJO. ACTA DE INICIO: 24/09/2007 ACTA FINAL: 18/02/2009 TIPO LABOR: ASESOR Y SUPERVISOR GEOTÉCNICO TIEMPO DE LABOR: 16.73 MESES	502	X
				3 AÑOS = 36 MESES									6. ENTIDAD/EMPRESA: EMCALI Nº CONTRATO: ----- OBJETO: REAFIRACIÓN DEL INTERSECTOR PUERTA DEL SOL EN EL SECTOR DE LA CARRERA 26 ENTRE CALLES 80 Y 81 ACTA DE INICIO: 26/08/2009 ACTA FINAL: 15/12/2009 TIPO LABOR: ASESOR Y SUPERVISOR GEOTÉCNICO TIEMPO DE LABOR: 3 MESES	90	X



															7. ENTIDAD/EMPRESA: BORNALIA S.A. BOGOTÁ NO. CONTRATO: OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR DE AGUAS RESIDUALES QUEBRADA EL ERAZO ACTA DE INICIO: 15/02/2011 ACTA FINAL: 13/05/2011 TIPO LABOR: ASESOR Y SUPERVISOR GEOTÉCNICO TIEMPO DE LABOR: 24 MESES	87	X
															8. ENTIDAD/EMPRESA: ALTALERA SANTIAGO DE CALI NO. CONTRATO: OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SIFON AGREGADO EN LA AVENIDA 14 GÓMEZ CON CALLE 7 GÓMEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA REDUCIR CARGAS CONTAMINANTES EN LOS ROS DE CALI FICHA BP 21043757 ACTA DE INICIO: 12/09/2018 ACTA FINAL: 10/03/2019 TIPO LABOR: CONTRATISTA TIEMPO DE LABOR: 6 MESES	180	X
															9. ENTIDAD/EMPRESA: FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETET NO. CONTRATO: OBJETO: CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO, MUNICIPIO CISNERO. ACTA DE INICIO: 02/05/2014 ACTA FINAL: 13/03/2016 TIPO LABOR: ASESOR Y SUPERVISOR GEOTÉCNICO TIEMPO DE LABOR: 1350	405	X
															10. ENTIDAD/EMPRESA: CABILDO INDIGENA KOFAN NO. CONTRATO: OBJETO: REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMARAS Y CAJAS EN LA CALLE 5 CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ALCALA VALLE DEL CAUCA ACTA DE INICIO: 22/09/2017 ACTA FINAL: 15/12/2017 TIPO LABOR: ASESOR Y SUPERVISOR GEOTÉCNICO TIEMPO DE LABOR: 280	84	X
<b>CUMPLE</b>															<b>5,6 AÑOS</b>	<b>X</b>	

PERSONAL TECNICO MINIMO EXIGIDO

CONSORCIO TUNEL 2021

Item	CARGO	PERFIL PROFESIONAL	POSTGRADO	EXPERIENCIA		DEDICACION	PERSONAL	CARTA INTENCION	PROFESION	CEDULA	MATRICULA PROFESIONAL - VIGENCIA	POSTGRADO	EXPERIENCIA		CUMPLE				
				GENERAL	ESPECIFICA								GENERAL	ESPECIFICA	TIEMPO MESES	SI	NO		
																		X	
																			X
																			X









							<p>11. ENTIDAD/EMPRESA: MUNICIPIO DE LA TEBADIA  NO. CONTRATO: 001/2002  OBJETO: GERENCIA DEL PROYECTO Y ASESORIA AL MUNICIPIO DE LA TEBADIA EN EL PROCESO DE EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE  EMPRESA CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA TEBADIA  FECHA DE INICIO: 17/10/2002  FECHA DE TERMINACION FINAL: 30/05/2003  TIPO LABOR: CONSULTOR  <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA ACTIVIDADES COMO DIRECTOR O RESIDENTE DE OBRA DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y/O SANEAMIENTO BASICO.</b></p>			X
							<p>12. ENTIDAD/EMPRESA: ING. JAIME GUTIERREZ VELEZ  NO. CONTRATO: NO INDICA  OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA VIA RETEN - TRAVESIAS EN EL MUNICIPIO DE CORDOBA QUINDIO  EMPRESA CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO  FECHA DE INICIO: 17/10/1996  FECHA DE TERMINACION FINAL: 31/01/1997  TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA  <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y/O SANEAMIENTO BASICO.</b></p>			X
							<p>13. ENTIDAD/EMPRESA: CONINO LTDA  NO. CONTRATO: NO INDICA  OBJETO: OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE LOS INTERCEPTORES CANAL ORIENTAL TRAMO MEDIO Y CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS ALFONSO BONILLA ARAGON SECTORES 28 Y 29; MARQUIN II SECTORES 23, 24, 24A Y 25 Y QMAR TORRIOS SECTOR II SECTOR 31 C  EMPRESA CONTRATANTE: EMCALI  FECHA DE INICIO: 16/03/1994  FECHA DE TERMINACION FINAL: 15/03/1995  TIPO LABOR: INGENIERO RESIDENTE  TIEMPO DE LABOR: 12 MESES  <b>NOTA: NO SE ACEPTA ESTA CERTIFICACION YA QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 5.1.4.5 REQUISITOS PARA LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA DONDE SE SOLICITA EL ACTA DE RECIBO Y/O LIQUIDACION Y/O CERTIFICACION DE LA OBRA OBJETO DE LA CERTIFICACION.</b></p>			
							<b>NO CUMPLE</b>	0,00		X
							<p>1. ENTIDAD/EMPRESA: CT INGENIERIA SAS  NO. CONTRATO: NO INDICA  OBJETO: APOYO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DIGNA DE INTERES SOCIAL PARA LA URBANIZACION EL REFUGIO UBICADA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CALARCA. CONSTRUCCION DE VIVIENDA DIGNA DE INTERES SOCIAL PARA LA URBANIZACION VILLA ITALIA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CALARCA. APOYO EN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DIGNA DE INTERES SOCIAL PARA LA URBANIZACION ALTAMIRA UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE BARCELONA. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE FACHADAS EN VIVIENDA DE INTERES SOCIAL UBICADAS EN DIVERSOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE CALARCA  EMPRESA CONTRATANTE: ASOCIACION HABITAT PARA LA HUMANIDAD COLOMBIA  FECHA DE INICIO: 01/07/2011  FECHA DE TERMINACION FINAL: 30/01/2012  TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA  <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA EL REQUISITO DE "El ingeniero residente debe poseer una experiencia especifica como Contabilista, y/o Director de obra y/o Residente de Obra de más de tres (3) años en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico."</b></p>			X
							<p>2. ENTIDAD/EMPRESA: CT INGENIERIA SAS  NO. CONTRATO: NO INDICA  OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE UN BULEVARD A CRISTO REY EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR  EMPRESA CONTRATANTE: ALCALDIA DE BELALCAZAR  FECHA DE INICIO: 05/11/2019  FECHA DE TERMINACION FINAL: 10/08/2020  TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA  <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA EL REQUISITO DE "El ingeniero residente debe poseer una experiencia especifica como Contabilista, y/o Director de obra y/o Residente de Obra de más de tres (3) años en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico."</b></p>			X
							<p>3. ENTIDAD/EMPRESA: EDGAR PIEDRAHITA CASTAÑO  NO. CONTRATO: 016-2008  OBJETO: CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS Y AGUAS RESIDUALES EN LA URBANIZACION LA NUEVA ESPERANZA  EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO  FECHA DE INICIO: 10/06/2008  FECHA DE TERMINACION FINAL: 14/09/2008  TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA  TIEMPO DE LABOR: 3 MESES Y 5 DIAS  <b>NOTA: CERTIFICADO POR LA ENTIDAD AL PROFESIONAL</b></p>	3,17		X
							<p>4. ENTIDAD/EMPRESA: CT INGENIERIA EU  NO. CONTRATO: 006-2007  OBJETO: CONSTRUCCION INTERCEPTOR DE AGUAS RESIDUALES ZARAJON CARACOLI  EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO  FECHA DE INICIO: 02/05/2007  FECHA DE TERMINACION FINAL: 31/12/2007  TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA  TIEMPO DE LABOR: 7 MESES Y 29 DIAS  <b>NOTA: CERTIFICADO POR LA ENTIDAD AL PROFESIONAL</b></p>		7,97	X



2	Ingeniero Residente	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario	Más de o igual a 5 años	El ingeniero residente debe poseer una experiencia específica como Contratista, y/o Director de obra y/o Residente de Obra de más de tres (3) años en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico. 3 AÑOS = 36 MESES	100%	CARLOS FELIPE TORRES CARVAJAL	SI	INGENIERO CIVIL CUMPLE	16228/30.00	MATRICULA: 25202-74698CND FECHA EXPECION: 23/11/1998 VIGENCIA: SI	NA	> 5 AÑOS CUMPLE	5	X	5	X	5	X
													5.13	X				
													4	X				
													4.9	X				
																		X
													2.07	X				
													2	X				
													2	X				

5. ENTIDAD/EMPRESA: EDGAR PIEDRAHITA CASTAÑO NO. CONTRATO: 024-2006 OBJETO: REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO CALLE 15 ENTRE CARRERA 4 Y 5, ZONA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO. EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO FECHA DE INICIO: 01/11/2006 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 01/03/2007 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 5 MESES <b>NOTA: CERTIFICADO POR LA ENTIDAD AL PROFESIONAL</b>																		
6. ENTIDAD/EMPRESA: CI INGENIERIA EU NO. CONTRATO: 009-2006 OBJETO: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO CARRERA 8 ENTRE CALLES 9 Y 10 EN LA CIUDAD DE CARTAGO EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO FECHA DE INICIO: 23/06/2006 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 27/11/2006 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 5 MESES Y 4 DIAS <b>NOTA: CERTIFICADO POR LA ENTIDAD AL PROFESIONAL</b>																		
7. ENTIDAD/EMPRESA: EDGAR PIEDRAHITA CASTAÑO NO. CONTRATO: 004-2001 OBJETO: CONSTRUCCION COLECTOR SALIDA RIO CAUCA DISTRITO SANITARIO GUAYABAL EN PREDIOS DE LA HACIENDA TRINIDAD EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO FECHA DE INICIO: 04/06/2001 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 03/08/2001 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 4 MESES <b>NOTA: CERTIFICADO POR LA ENTIDAD AL PROFESIONAL</b>																		
8. ENTIDAD/EMPRESA: EDGAR PIEDRAHITA CASTAÑO NO. CONTRATO: 038-2000 OBJETO: CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, CAJAS PARA VALVULAS Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO FECHA DE INICIO: 11/08/2000 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 08/01/2001 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 4 MESES Y 27 DIAS <b>NOTA: CERTIFICADO POR LA ENTIDAD AL PROFESIONAL</b>																		
9. ENTIDAD/EMPRESA: EDGAR PIEDRAHITA CASTAÑO NO. CONTRATO: 136-2000 OBJETO: MANTENIMIENTO DEL ZANJON CARACOLI, TRAMO PUENTE DE LA HORQUETA, HASTA EL PUENTE PASO NIVEL B/ROBERTO TILLO (OPR. EL CIRPES, VILLA DEL SOL, LA INMACULADA. EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO FECHA DE INICIO: 04/07/2000 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 17/08/2000 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE "en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico."</b>																		X
10. ENTIDAD/EMPRESA: EDGAR PIEDRAHITA CASTAÑO NO. CONTRATO: 001-2000 OBJETO: CONSTRUCCION CANAL AGUAS LLUVIAS B=2.0 MT, Z=1.1, L=11 MT. CONSTRUCCION DE BOX COLVERT B=2.0 MT, H=2.0 MT, L=10 MT. ENTRADA LOS APONTES BARRIO SAN CARLOS EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO FECHA DE INICIO: 08/02/2000 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 10/04/2000 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 2 MESES Y 2 DIAS <b>NOTA: CERTIFICADO POR LA ENTIDAD AL PROFESIONAL</b>																		X
10. ENTIDAD/EMPRESA: EDGAR PIEDRAHITA CASTAÑO NO. CONTRATO: 005-99 OBJETO: CONSTRUCCION DE SUMIDEROS Y REJILLAS PARA EL CONTROL DE AGUAS LLUVIAS EN LA CIUDAD DE CARTAGO EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO FECHA DE INICIO: 31/03/1999 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 31/05/1999 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 2 MESES <b>NOTA: CERTIFICADO POR LA ENTIDAD AL PROFESIONAL</b>																		X
11. ENTIDAD/EMPRESA: EDGAR PIEDRAHITA CASTAÑO NO. CONTRATO: 132-98 OBJETO: DOTACION DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES COLECTOR INTERCEPTOR AGUAS RESIDUALES PARALELO AL ZANJON CARACOLI EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO FECHA DE INICIO: 24/11/1998 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 23/12/1998 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 1 MES <b>NOTA: CERTIFICADO POR LA ENTIDAD AL PROFESIONAL</b>																		X



											12. ENTIDAD/EMPRESA: EDGAR PEÑAHUEL - CASIARI NO. CONTRATO: 064-98 OBJETO: DOTACION ALCANTARILLADO AGUAS (LUBIAS + SANITARIO) TRAMO 145 A 146 UBICADO EN LA CARRERA 43 ENTRE CALLES 13A Y 13B O 14 DEL CORREGIMIENTO DE APACITA EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO FECHA DE INICIO: 01/07/1998 FECHA DE TERMINACION FINAL: 29/08/1998 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA TIEMPO DE LABOR: UN MES Y 29 DIAS <b>NOTA: CERTIFICADO POR LA ENTIDAD AL PROFESIONAL</b>	197	X
											13. ENTIDAD/EMPRESA: ALCALDIA DE CAICEDONIA NO. CONTRATO: 361 DE 2017 OBJETO: CONSTRUCCION DE LAS OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA LA CONDUCCION DE LA TOTALIDAD DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CAICEDONIA A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS EMPRESA CONTRATANTE: ALCALDIA DE CAICEDONIA FECHA DE INICIO: 02/03/2018 FECHA DE TERMINACION FINAL: 28/09/2019 TIPO LABOR: DIRECTOR DE OBRA Y REPRESENTANTE LEGAL TIEMPO DE LABOR: 15 MESES Y 13 DIAS (SE TIENE EN CUENTA LOS TIEMPOS DE ACTAS DE SUSPENSION Y REINICIO) <b>NOTA: PRESENTA ACTA FINAL DONDE SE EVIDENCIA SU NOMBRE COMO DIRECTOR DE OBRA</b>	15.43	X
											<b>CUMPLE</b>	53.64	X
											1. ENTIDAD/EMPRESA: ALCALDIA DE CAICEDONIA NO. CONTRATO: 361 DE 2017 OBJETO: CONSTRUCCION DE LAS OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA LA CONDUCCION DE LA TOTALIDAD DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CAICEDONIA A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS EMPRESA CONTRATANTE: ALCALDIA DE CAICEDONIA FECHA DE INICIO: 02/03/2018 FECHA DE TERMINACION FINAL: 28/09/2019 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA TIEMPO DE LABOR: 15 MESES Y 13 DIAS (SE TIENE EN CUENTA LOS TIEMPOS DE ACTAS DE SUSPENSION Y REINICIO) <b>NOTA: PRESENTA ACTA FINAL DONDE SE EVIDENCIA SU NOMBRE COMO RESIDENTE DE OBRA</b>	15.43	X
											2. ENTIDAD/EMPRESA: CARLOS FELIPE TORRES CARVAJAL NO. CONTRATO: 037 DE 2012 OBJETO: OPTIMIZACION RED DE ALCANTARILLADO TRAMO 1 CARRERA 6 CALLE 2 A 5 EN EL MUNICIPIO DE PUJO EMPRESA CONTRATANTE: ESAQUI FECHA DE INICIO: 10/09/2012 FECHA DE TERMINACION FINAL: 01/03/2014 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA <b>NOTA: NO SE ACEPTA ESTA CERTIFICACION YA QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 5.1.4.5 REQUISITOS PARA LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA DONDE SE SOLICITA EL ACTA DE RECIBO Y/O LIQUIDACION Y/O CERTIFICACION DE LA OBRA OBJETO DE LA CERTIFICACION.</b>		X
											3. ENTIDAD/EMPRESA: CONSORCIO ACITECA NO. CONTRATO: 1725 DE 2015 OBJETO: INTERVENTORIA PARA MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION PASO NACIONAL POR MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, INTERVENTORIAS PARA EL PROGRAMA DE VIAS PARA LA EQUIDAD, MODULO 1, CONSORCIO ACI-TEC 4 EMPRESA CONTRATANTE: NO INDICA FECHA DE INICIO: 01/12/2017 FECHA DE TERMINACION FINAL: 20/11/2018 TIPO LABOR: RESIDENTE <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA EL REQUISITO DE "El ingeniero residente debe poseer una experiencia especifica como Contratista, y/o Director de obra y/o Residente de Obra de más de tres (3) años en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico."</b>		X
											4. ENTIDAD/EMPRESA: ECG COLOMBIA SAS NO. CONTRATO: 1732 DE 2015 OBJETO: INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO, GESTION FREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA CALZADA Y LA REHABILITACION DE LA CALZADA EXISTENTE DE LA VIA AEROPUERTO EL EDEN-CLUB CAMPESTRE ARMENIA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA EL PROGRAMA VIAS PARA LA EQUIDAD MODULO 3 EMPRESA CONTRATANTE: NO INDICA FECHA DE INICIO: 10/09/2012 FECHA DE TERMINACION FINAL: 01/03/2014 TIPO LABOR: RESIDENTE <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA EL REQUISITO DE "El ingeniero residente debe poseer una experiencia especifica como Contratista, y/o Director de obra y/o Residente de Obra de más de tres (3) años en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico."</b>		X
3	Ingeniero Residente	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario	Mayor o igual a 5 años	El ingeniero residente debe poseer una experiencia especifica como Contratista, y/o Director de obra y/o Residente de Obra de más de tres (3) años en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico.	100%	CARLOS ANDRES VASQUEZ COLORADO	SI	INGENIERO CIVIL CUMPLE	98661785.00	NA	MATRICULA: 63202; 094723QND FECHA EXPECION: 17/10/2002; VIGENCIA: SI	> 3 AÑOS CUMPLE	X
				3 AÑOS + 36 MESES							5. ENTIDAD/EMPRESA: CLAUDIA PILAR CALDERON ALUÑA NO. CONTRATO: 111 DE 2007 OBJETO: OPTIMIZACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 10 CON CALLES 62 Y 63A BARRIO MINITAS EN LA CIUDAD DE MANIZALES EMPRESA CONTRATANTE: NO INDICA FECHA DE INICIO: 25/03/2007 FECHA DE TERMINACION FINAL: 13/07/2007 TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA EL REQUISITO DE "El ingeniero residente debe poseer una experiencia especifica como Contratista, y/o Director de obra y/o Residente de Obra de más de tres (3) años en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico."</b>		X





																		<p>6. ENTIDAD/EMPRESA: ARNOVAL LTDA  NO. CONTRATO: 019 DE 2001  OBJETO: REPARCHEO VIA LA ESPAÑOLA - BARRAGAN  EMPRESA CONTRATANTE: GOBERNACION DEL QUIINDIO  FECHA DE INICIO: 08/01/2002  FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 01/02/2002  TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA  <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA EL REQUISITO DE "El ingeniero residente debe poseer una experiencia específica como Contratista, y/o Director de obra y/o Residente de Obra de más de tres (3) años en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico."</b></p>			X
																		<p>7. ENTIDAD/EMPRESA: ARNOVAL LTDA  NO. CONTRATO: 005 DE 2002  OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA VIA LA ESPAÑOLA - ARMENIA  EMPRESA CONTRATANTE: GOBERNACION DEL QUIINDIO  FECHA DE INICIO: 03/05/2002  FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 23/07/2002  TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA  <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA EL REQUISITO DE "El ingeniero residente debe poseer una experiencia específica como Contratista, y/o Director de obra y/o Residente de Obra de más de tres (3) años en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico."</b></p>			X
																		<p>8. ENTIDAD/EMPRESA: ARNOVAL LTDA  NO. CONTRATO: 138 DE 2002  OBJETO: CONSTRUCCION PAVIMENTO VIA EL CAIMO - PORTUGALITO  EMPRESA CONTRATANTE: GOBERNACION DEL QUIINDIO  FECHA DE INICIO: 08/01/2002  FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 13/03/2003  TIPO LABOR: RESIDENTE DE OBRA  <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA EL REQUISITO DE "El ingeniero residente debe poseer una experiencia específica como Contratista, y/o Director de obra y/o Residente de Obra de más de tres (3) años en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico."</b></p>			X
																		<p><b>NO CUMPLE</b></p>	15.43		
																		<p>1. ENTIDAD/EMPRESA: CONSORCIO SANCLEMENTE  NO. CONTRATO: 250 DE 2012  OBJETO: REHABILITAR LA ADUCCION DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SANTI SANCLEMENTE CON ESTABILIZACION DE TALUDES, REPOSICION DE TUBERIA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VEREDA BLANCA LAS PALMAS MUNICIPIO DE GUATICA - DEPARTAMENTO DE QUINDIO  EMPRESA CONTRATANTE: GOBERNACION DEL RISARALDA  FECHA DE INICIO: 10/04/2012  FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 25/11/2012  TIPO LABOR: ASESOR EN GEOTECHIA  TIEMPO DE LABOR: 7 MESES Y 14 DIAS  <b>NOTA: NO SE ACEPTA ESTA CERTIFICACION YA QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 5.1.4.5 REQUISITOS PARA LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA DONDE SE SOLICITA EL ACTA DE RECIBO Y/O LIQUIDACION Y/O CERTIFICACION DE LA OBRA OBJETO DE LA CERTIFICACION.</b></p>			X
																		<p>2. ENTIDAD/EMPRESA: CONSORCIO COLECTOR FRAILES 2015  NO. CONTRATO: 078 DE 2015  OBJETO: OBRAS CIVILES TENDIENTES A LA EXPANSION DE REDES DE ALCANTRILLADO - CONSTRUCCION COLECTOR FRAILES, COMPROMIDO ENTRE LOS BARRIOS CERREZOS, LOS OLIVOS Y VILLAS DEL CAMPESTRE MUNICIPIO DE LOS QUEBRADAS  EMPRESA CONTRATANTE: NO INDICA  FECHA DE INICIO: 20/05/2015  FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 02/10/2015  TIPO LABOR: ASESOR EN GEOTECHIA  TIEMPO DE LABOR: 4 MESES Y 12 DIAS  <b>NOTA: NO SE ACEPTA ESTA CERTIFICACION YA QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 5.1.4.5 REQUISITOS PARA LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA DONDE SE SOLICITA EL ACTA DE RECIBO Y/O LIQUIDACION Y/O CERTIFICACION DE LA OBRA OBJETO DE LA CERTIFICACION.</b></p>			X
																		<p>3. ENTIDAD/EMPRESA: INGEDIOM SAS  NO. CONTRATO: CF-135 DE 2009  OBJETO: CONSTRUCCION TRAMO DE COLECTOR VIBORA DESDE CAMARA 93 A LA CAMARA 110, MARQUEN IZQUIERDA, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS  EMPRESA CONTRATANTE: NO INDICA  FECHA DE INICIO: 26/07/2019  FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 19/07/2020  TIPO LABOR: ASESOR EN GEOTECHIA  TIEMPO DE LABOR: 11 MESES Y 23 DIAS  <b>NOTA: NO SE ACEPTA ESTA CERTIFICACION YA QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 5.1.4.5 REQUISITOS PARA LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA DONDE SE SOLICITA EL ACTA DE RECIBO Y/O LIQUIDACION Y/O CERTIFICACION DE LA OBRA OBJETO DE LA CERTIFICACION.</b></p>			X
																		<p>4. ENTIDAD/EMPRESA: UNION TEMPORAL QUIMBYA 2014  NO. CONTRATO: 041 DE 2014  OBJETO: CONSTRUCCION COLECTORES INTERCEPTORES PARA AVANZAR EN LA DESCONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS TRIBUTARIAS A LA CUENCA RIO LA VIEJA DEPARTAMENTO DEL QUIINDIO.  EMPRESA CONTRATANTE: ESAQUIP  FECHA DE INICIO: 12/12/2014  FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 29/10/2017  TIPO LABOR: ASESOR EN GEOTECHIA  TIEMPO DE LABOR: 17 MESES  <b>NOTA: NO SE ACEPTA ESTA CERTIFICACION YA QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 5.1.4.5 REQUISITOS PARA LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA DONDE SE SOLICITA EL ACTA DE RECIBO Y/O LIQUIDACION Y/O CERTIFICACION DE LA OBRA OBJETO DE LA CERTIFICACION.</b></p>			X

ingeniería

en Geotecnia

Postgrado en Geotecnia

de 3 años

Ingeniero Geotecnista especializado en obras de saneamiento con experiencia específica como Asesor en Geotecnia de más de 15 años

25%

DIEGO ALBERTO

9

INGENIERO CIVIL

NAZARIO

MATRICULA: 17202-7247

ESPECIALISTA EN GEOTECHIA

> 3 AÑOS



Experiencia	Ingeniería	Áreas afines	Módulo	Tres (3) años en contratos de obra de construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico	PROY. AFANALDO	CUMPLE	EXPERIENCIA (18/06/1998) VIGENCIA: SI	MEDIO AMBIENTE	OTRO	5. ENTIDAD/EMPRESA: DIEGO LEÓN ALZATE No. CONTRATO: C-010 OBJETO: GRUPO VII FORMULACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS PLANES MAESTROS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA INDIGENA DE ANZURETA, LA FLORESTA, LOS TROJES, SAUSAGUA, EL NARANJO, MIRACAMPOS Y MUNICIPIO DE QUIRACHA DEPARTAMENTO DE RISARALDA EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESA AGUA Y ASEO DE RISARALDA FECHA DE INICIO: 11/11/2010 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 13/03/2011 TIPO LABOR: ASESOR EN GEOTECNIA <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA EL REQUISITO DE "acreditar experiencia específica como Asesor en Geotecnia de más de tres (3) años en contratos de Obra de construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico".</b>	X
										6. ENTIDAD/EMPRESA: CONSORCIO DE No. CONTRATO: CONSULTORIA 297 DE 2012 OBJETO: CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMPLEMENTARIOS DE ALGUNOS SITIOS DE LA CIUDAD DE PEREIRA EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA FECHA DE INICIO: 24/01/2013 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 23/06/2013 TIPO LABOR: ESPECIALISTA GEOTECNISTA <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA EL REQUISITO DE "acreditar experiencia específica como Asesor en Geotecnia de más de tres (3) años en contratos de Obra de construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico".</b>	X
										7. ENTIDAD/EMPRESA: DIEGO LEÓN ALZATE OSPINA No. CONTRATO: C-002 DE 2011 OBJETO: FORMULACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE REPARACION Y MITIGACION DE LOS EFECTOS SOBRE LA ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE LA VIRGINIA, MARSELLA Y APÍA AUTORIZADOS MEDIANTE APROBACION IMPARTIDA POR EL COMITE EJECUTIVO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA EN REUNION CELEBRADA EL DIA 08 DE JUNIO DE 2011 SEGUN CONSTA ACTA No. 16. EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESA AGUAS Y ASEO DE RISARALDA FECHA DE INICIO: JULIO 2011 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: AGOSTO 2011 TIPO LABOR: CONSULTOR EN GEOTECNIA <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA EL REQUISITO DE "acreditar experiencia específica como Asesor en Geotecnia de más de tres (3) años en contratos de Obra de construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico".</b>	X
										8. ENTIDAD/EMPRESA: DIEGO LEÓN ALZATE OSPINA No. CONTRATO: CONSULTORIA 043 DE 2004 OBJETO: SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COLECTOR MATECAÑA BELMONTÉ BAJO EL INTERCEPTOR DE LA RAMADEN QUEBRADA RIO CONSOLTA - OTUN EL INTERCEPTOR DE LA QUEBRADA LA ARENOSA ENTRE EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE 25 Y LA QUEBRADA LA QUICERA Y LOS ALVIADEROS DE LOS DESCOLES DE LA QUEBRADA EL OSO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AVENIDA LAS AMERICAS Y EL RIO CONSOLTA EMPRESA CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA FECHA DE INICIO: JULIO DE 2004 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: NOVIEMBRE DE 2004 TIPO LABOR: CONSULTOR EN GEOTECNIA <b>TIEMPO DE LABOR: NO SE ACEPTA ESTA EXPERIENCIA. NO SE EVIDENCIA EL REQUISITO DE "acreditar experiencia específica como Asesor en Geotecnia de más de tres (3) años en contratos de Obra de construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico".</b>	X
										NO CUMPLE	0

No.	PROFONTE	CUMPLE		HABILITADO		OBSERVACION
		SI	NO	SI	NO	
1	CONSORCIO BOQUIA	X		X		
2	CONSORCIO TUNEL 2021				X	<p>OBSERVACION A CONSORCIO TUNEL 2021</p> <p>EL DIRECTOR DE OBRA NO CUMPLE CON LOS 5 AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA. VARIAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA NO CUMPLEN CON EL REQUISITO DE "actividades de dirección o residencia de construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico.", ni cumplen con la documentación exigida en el numeral 5.1.4.5 REQUISITOS PARA LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA</p> <p>EL RESIDENTE DE OBRA No. 2 NO CUMPLE CON LOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA. LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA NO CUMPLEN CON EL REQUISITO DE "en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico.", ni cumplen con la documentación exigida en el numeral 5.1.4.5 REQUISITOS PARA LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA</p> <p>EL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA NO CUMPLE CON LOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA. LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA NO CUMPLEN CON EL REQUISITO DE "en contratos de obra cuyo objeto esté relacionado con la construcción de obras de agua potable y/o saneamiento básico.", ni cumplen con la documentación exigida en el numeral 5.1.4.5 REQUISITOS PARA LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA</p>

  
**MARIA ISABEL LOPEZ MARTINEZ**  
 Gestor Captación y Tratamiento



**EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.  
INVITACIÓN PÚBLICA 001 DE 2020**

**“CONSTRUCCIÓN PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL TUNEL 19 DE LA CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.”**

**EVALUACIÓN COMPONENTE JURÍDICO**

NUMERAL	NUMERAL 5.1.1 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN - CAPACIDAD JURÍDICA	CONSORCIO TUNEL 2021		CONSORCIO BOQUIA		
		COLINVIAS S.A.S NIT. 900107211-3 Rep. Legal. Carlos Mario Villa Castro		OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ C.C. 89.008.186		
		ASBUILD S.A.S NIT. 901290187-1 Rep. Legal. Dora Grace Carmona Barroso		JOSUE ZAPATA OROZCO C.C. 10.088.172		
		GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA S.A.S. NIT. 901135936-7 Rep. Legal Gloria Estela Osorio Tamayo.				
		CUMPLE		CUMPLE		
		SI	NO	SI	NO	
		OBSERVACIONES				
5.1.1.1	Pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse y que se encuentren inscritos en el Registro de Proponentes de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.	X		En el presente caso se trata de Consorcio conformado por tres personas jurídicas, cuyos objetos sociales contemplan actividades relacionadas con la construcción de obras civiles. De igual manera conforme con certificación expedida por la asistente gerencia, las tres firmas se encuentran inscritas en el registro de Proponentes de Empresas Públicas de Armenia.	X	En el presente caso se trata de consorcio conformado por personas naturales, las cuales acreditan la condición de Ingenieros Civiles.
	La duración de las personas jurídicas y de los consorcios y uniones temporales debe ser por lo menos igual al plazo de ejecución del contrato y un año más.	X		COLINVIAS S.A.S, ASBUILD S.A.S, y GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA, tienen término de duración indefinido, razón por la cual cumplen con la condición requerida.  Y el consorcio conformado tiene un plazo de duración, igual al plazo de ejecución y tres (3) años más.	X	El consorcio conformado tiene un plazo de duración igual al plazo de ejecución del contrato y un año más.
	Los Proponentes no se pueden encontrar inmersos en causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibiciones legales, o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales.	X		No se evidencia a la fecha casual alguna de inhabilidad, o incompatibilidad, conflicto de intereses, o prohibición. De igual manera a folio 38 se encuentra certificación en la que se indica no estar inmerso en tales condiciones.	X	No se evidencia a la fecha casual alguna de inhabilidad, o incompatibilidad, conflicto de intereses, o prohibición. De igual manera a folios 100 y 101 se encuentra certificación en la que se indica no estar inmerso en tales condiciones.
5.1.1.2	<b>Carta de Presentación de la Propuesta:</b> La carta de presentación tiene como propósito que el Proponente exprese de manera clara y expresa que conoce los términos de la invitación, que acepta sus condiciones y cumple con los requisitos y exigencias del ordenamiento jurídico. Esa carta deberá ser suscrita por el Proponente, representante legal del Proponente, o su apoderado, si a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1 de estas Reglas de	X		A folios 1 a 3 se encuentra carta de presentación de la propuesta, debidamente suscrita por el Representante del Consorcio DORA GRACE CARMONA BARROSO.  De igual manera a folios del 4 a 7, se encuentra carta de aval de Ingeniero civil, copia cedula de ciudadanía, copia matricula profesional y certificado de COPNIA de HADLEY JULIAN JIMENEZ GIRALDO.	X	A folios 2 a 3 se encuentra carta de presentación de la propuesta, debidamente suscrita por el Representante del Consorcio OSCAR ANDRRES HURTADO FERNANDEZ.

Handwritten title or header at the top of the page.

Handwritten text or notes located below the title.

<p>Handwritten text in the first row, first column.</p>	<p>Handwritten text in the first row, second column.</p>	<p>Handwritten text in the first row, third column.</p>
<p>Handwritten text in the second row, first column.</p>	<p>Handwritten text in the second row, second column.</p>	<p>Handwritten text in the second row, third column.</p>
<p>Handwritten text in the third row, first column.</p>	<p>Handwritten text in the third row, second column.</p>	<p>Handwritten text in the third row, third column.</p>
<p>Handwritten text in the fourth row, first column.</p>	<p>Handwritten text in the fourth row, second column.</p>	<p>Handwritten text in the fourth row, third column.</p>

**EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.  
INVITACIÓN PÚBLICA 001 DE 2020**

**“CONSTRUCCIÓN PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL TUNEL 19 DE LA CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.”**

**EVALUACIÓN COMPONENTE JURÍDICO**

<p>Participación.</p> <p>Adicionalmente, se establece conforme a la ley 842 de 2003 que para las personas jurídicas la Propuesta deberá estar avalada por ingeniero civil, cuando el representante legal del Proponente no ostenta dicha calidad.</p>					
<p><b>Certificado de Existencia y Representación Legal y Facultades.</b> Las personas jurídicas deberán acreditar su existencia y representación legal mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con una fecha de expedición que no puede ser superior a treinta (30) días en el momento de presentación de la propuesta.</p> <p>... Cuando el representante legal de una persona jurídica proponente tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, expedido antes del cierre del proceso de selección, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor del presupuesto total del presente proceso.</p>	<b>X</b>		<p><b>COLINVIAS S.A.S</b> NIT. 900107211-3 Rep Legal. Carlos Mario Villa Castro</p> <p>A folios 12 al 14 se encuentra certificado de existencia y representación legal, emitido por la Cámara de Comercio de Cartago (v), emitido el día 22 de octubre de 2020. El representante legal, conforme consta a folio 13 no tiene restricciones para la celebración de contratos.</p> <p><b>ASBUILD S.A.S</b> NIT. 901290187-1 Rep. Legal. Dora Grace Carmona Barroso</p> <p>A folios 15 al 18 se encuentra certificado de existencia y representación legal, emitido por la Cámara de Comercio de Cartagena (B), emitido el día 14 de octubre de 2020. El representante legal, conforme consta a folio 17 no tiene restricciones para la celebración de contratos.</p> <p><b>GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA S.A.S.</b> NIT. 901135936-7 Rep. Legal Gloria Estela Osorio Tamayo.</p> <p>A folios 19 al 22 se encuentra certificado de existencia y representación legal, emitido por la Cámara de Comercio de Barranquilla (Atlántico), emitido el día 4 de noviembre de 2020. El representante legal, conforme consta a folio 17 no tiene restricciones para la celebración de contratos.</p>	<b>X</b>	<p>No aplica, ya que se trata de consorcio conformado por personas naturales.</p>
<p>En el caso de los consorcios y uniones temporales, el representante legal de cada una de las personas jurídicas que los integren y lo requiera, deberá contar con dicha autorización, también hasta el valor del presupuesto total, teniendo en cuenta que la responsabilidad de todos sus integrantes es solidaria, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 7o. de la Ley 80 de 1993 y en los Artículos 1568, 1569 y 1571 del Código Civil.</p>	<b>X</b>		<p>Conforme como se indicó en el punto anterior, ninguno de los representantes legales de las firmas que conforman el consorcio requieren autorización para la presentación, o celebración de contratos.</p>	<b>X</b>	<p>No aplica, ya que se trata de consorcio conformado por personas naturales.</p>
<p>Si el Proponente se presenta a través de un consorcio o unión temporal, debe anexar a la propuesta el compromiso de constitución del consorcio o unión temporal, según sea el caso. La omisión de este documento o de la firma de sus integrantes y la falta de designación del representante o de las facultades, alcances y limitaciones del representante</p>	<b>X</b>		<p>A folios 8 a 11 de la propuesta se encuentra compromiso de constitución de consorcio, debidamente suscrito por los representantes legales de las firmas que lo integran. En el documento se establece el objeto, alcance, representante, porcentajes de participación y duración, frente a la cual se indicó que será igual al término de ejecución del contrato y tres (3) años más.</p>	<b>X</b>	<p>A folios 5 de la propuesta se encuentra compromiso de constitución de consorcio, debidamente suscrito por los miembros que lo integran. En el documento se establece el objeto, alcance, representante, porcentajes de participación y duración, frente a la cual se indicó que será igual al término de ejecución del contrato y un (1) años más.</p>





**EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.  
INVITACIÓN PÚBLICA 001 DE 2020**

**“CONSTRUCCIÓN PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL TUNEL 19 DE LA CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.”**

**EVALUACIÓN COMPONENTE JURÍDICO**

	<p>en la etapa precontractual, contractual y post contractual, será causal de rechazo de la propuesta.</p> <p>Para consorcios o uniones temporales, se deberá anexar el documento que los constituye, con todos los requisitos exigidos en los presentes pliegos de condiciones.</p> <p>El proponente deberá presentar en original el documento de constitución del consorcio o unión temporal en el cual deberá cumplir como mínimo con lo siguiente:</p> <p>a) Expresar si la participación es a título de consorcio o de unión temporal. Si se trata de unión temporal, sus integrantes deberán señalar los términos y extensión (actividades y porcentaje) de su participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo y escrito de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.</p> <p>b) Hacer la designación de la persona que tendrá la representación del consorcio o de la unión temporal.</p> <p>c) Señalar que la duración del consorcio o unión temporal no será inferior a la del plazo de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.</p>				
	<p><b>Garantía de Seriedad del Ofrecimiento:</b> Con el propósito de garantizar la seriedad del ofrecimiento y los eventuales perjuicios que se llegaren a presentar se exige que el proponente constituya Garantía de Seriedad de la Propuesta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 36 de Manual de Contratación. El valor de la garantía será del 10% del Presupuesto Oficial, el cual se ha calculado, teniendo en cuenta la experiencia y el histórico de la Entidad; Ésta garantía tendrá una vigencia igual a la del plazo máximo previsto para la presentación de la propuesta y un mes más</p> <p>La póliza constituida deberá estar acompañada con su correspondiente recibo de pago total de la prima de seguros.</p> <p>Así mismo se establece en el caso de persona jurídica deberá tomar la Garantía con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y</p>	X	<p>A folios 30 a 31 se encuentra garantía de seriedad de la oferta emitida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., correspondiente al No. 60-45-101003389, con una vigencia del 20 de octubre de 2020, al 31 de enero de 2021, por valor un amparado de \$314.426.526, cumpliendo con las condiciones de cobertura requeridas.</p> <p>De igual manera aparece a folio 31 el recibo de pago correspondiente.</p>	X	<p>A folios 11 y 12 a 31 se encuentra garantía de seriedad de la oferta emitida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., correspondiente al No. 65-45-101003433, con una vigencia del 9 de noviembre de 2020 al 25 de febrero de 2021, por valor un amparado de \$312.661.242, cumpliendo con las condiciones de cobertura requeridas.</p> <p>No aporta recibo de pago de la garantía.</p> <p>El proponente deberá subsanar presentando el correspondiente recibo de pago</p>

EXAMINATION OF THE RECORDS OF THE  
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

IN THE MATTER OF THE RECORDS OF THE  
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

No.	Description	Date
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...
31	...	...
32	...	...
33	...	...
34	...	...
35	...	...
36	...	...
37	...	...
38	...	...
39	...	...
40	...	...
41	...	...
42	...	...
43	...	...
44	...	...
45	...	...
46	...	...
47	...	...
48	...	...
49	...	...
50	...	...
51	...	...
52	...	...
53	...	...
54	...	...
55	...	...
56	...	...
57	...	...
58	...	...
59	...	...
60	...	...
61	...	...
62	...	...
63	...	...
64	...	...
65	...	...
66	...	...
67	...	...
68	...	...
69	...	...
70	...	...
71	...	...
72	...	...
73	...	...
74	...	...
75	...	...
76	...	...
77	...	...
78	...	...
79	...	...
80	...	...
81	...	...
82	...	...
83	...	...
84	...	...
85	...	...
86	...	...
87	...	...
88	...	...
89	...	...
90	...	...
91	...	...
92	...	...
93	...	...
94	...	...
95	...	...
96	...	...
97	...	...
98	...	...
99	...	...
100	...	...

**EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.  
INVITACIÓN PÚBLICA 001 DE 2020**

**“CONSTRUCCIÓN PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL TUNEL 19 DE LA CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.”**

**EVALUACIÓN COMPONENTE JURÍDICO**

	representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. En caso de Consorcio y/o Unión Temporal deberá tomarse la Garantía a nombre del Consorcio y/o Unión Temporal indicándose sus integrantes e identificación.				
	<b>Certificación de Aportes Parafiscales y a la Seguridad Social Integral:</b> Para la Entidad es importante que sus contratistas se encuentren a paz y salvo en sus obligaciones de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, en tanto que minimiza los riesgos del Proponente en razón al incumplimiento de esa obligación, así como una eventual demanda por dicho concepto. El proponente deberá aportar el documento correspondiente según se trate de persona natural o jurídica.	<b>X</b>	A folios 32 a 37 aparece certificado de paz y salvo de aportes de seguridad social de cada una de las personas jurídicas que integran el consorcio, suscrito de conformidad en cada uno de los casos.	<b>X</b>	A folios 14 a 15 aparece certificado de paz y salvo de aportes de seguridad social de cada una de las personas naturales que integran el consorcio, suscrito de conformidad en cada uno de los casos.
	<b>Certificado de Inscripción, Calificación y Clasificación en el Registro Único de Proponentes, Expedido por la Cámara de Comercio de la Jurisdicción donde Tenga el Asiento Principal de sus Negocios (Personas Naturales) o el Domicilio Principal (Personas Jurídicas):</b> En el presente caso, dado que se trata de una entidad con régimen especial de contratación, NO es un requisito de participación dentro del proceso de selección que los proponentes se encuentren inscritos, calificados, o clasificados en el Registro Único de proponentes expedido por la Cámara de Comercio.	<b>X</b>	NO APLICA, conforme con las reglas de participación NO se requiere inscripción en el RUP.	<b>X</b>	NO APLICA, conforme con las reglas de participación NO se requiere inscripción en el RUP.
	<b>Certificado Judicial:</b> Deberá aportarse por persona natural o representante legal de la persona jurídica, en caso de consorcios o uniones temporales, deberá aportarse el respectivo certificado por cada uno de los participantes, según se trate de personas jurídicas o	<b>X</b>	A folio 39 se encuentra certificado de GLORIA ESTELA OSORIO TAMAYO, a folio 40 se encuentra certificado de ZULLY DEL CARMEN HERRERA AYALA, a folio 41 se encuentra certificado de DORA GRACE CARMONA BARROSO y a folio 42 se encuentra certificado del CARLOS MARIO VILLA CASTRO, en los cuales consta que no tienen antecedentes o asuntos pendientes de orden judicial.	<b>X</b>	A folio 83 se encuentra certificado de JOSUE ZAPATA OROZCO y a folio 84 se encuentra certificado de OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ, en los cuales consta que no tienen antecedentes o asuntos pendientes de orden judicial.

STATE OF TEXAS  
COUNTY OF [ ]

Know all men by these presents, that [ ] of the County of [ ] State of Texas, for and in consideration of the sum of [ ] Dollars, to [ ] in hand paid by [ ] the receipt of which is hereby acknowledged, have granted, sold and conveyed, and by these presents do grant, sell and convey unto the said [ ] of the County of [ ] State of Texas, all that certain [ ]

[ ]	[ ]	[ ]
[ ]	[ ]	[ ]
[ ]	[ ]	[ ]
[ ]	[ ]	[ ]

**EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.  
INVITACIÓN PÚBLICA 001 DE 2020**

**“CONSTRUCCIÓN PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL TUNEL 19 DE LA CONDUCCIÓN  
DE AGUA CRUDA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.”**

**EVALUACIÓN COMPONENTE JURÍDICO**

naturales).					
<p><b>Certificado de Registro</b> <b>Medidas Correctivas:</b> Deberá aportarse por persona natural o representante legal de la persona jurídica, en caso de consorcios o uniones temporales, deberá aportarse el respectivo certificado por cada uno de los participantes, según se trate de personas jurídicas o naturales).</p>	<b>X</b>		<p>A folio 44 se encuentra certificado de GLORIA ESTELA OSORIO TAMAYO, a folio 43 se encuentra certificado de ZULLY DEL CARMEN HERRERA AYALA, a folio 45 se encuentra certificado de DORA GRACE CARMONA BARROSO y a folio 46 se encuentra certificado del CARLOS MARIO VILLA CASTRO, en los cuales consta que no tienen medidas correctivas pendientes.</p>	<b>X</b>	<p>A folio 86 se encuentra certificado de JOSUE ZAPATA OROZCO y a folio 87 se encuentra certificado de OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ, en los cuales consta que no tienen medidas correctivas pendientes.</p>
<p><b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación:</b> Con el fin de conocer los antecedentes disciplinarios de quienes se presentan en el proceso de selección se establece que el Proponente deberá anexar a su Propuesta el certificado del SIRI expedido por la Procuraduría General de la Nación. El certificado que se allegue deberá haber sido expedido con treinta (30) días de antelación al Cierre del Proceso. Igual requisito deberá acreditar el representante legal de la persona jurídica Proponente. Así mismo se aclara, que esa solicitud se hace a título de colaboración con la Entidad y que en caso de no realizarse la Entidad consultará los mismos a través de la página de la Procuraduría General de la Nación.</p>	<b>X</b>		<p>A folio 53 se encuentra certificado de GLORIA ESTELA OSORIO TAMAYO, a folio 51 se encuentra certificado de ZULLY DEL CARMEN HERRERA AYALA, a folio 47 se encuentra certificado de DORA GRACE CARMONA BARROSO, a folio 49 se encuentra certificado del CARLOS MARIO VILLA CASTRO, a folios 48 se encuentra certificado de COLINVIAS S.A.S., a folio 50 se encuentra certificado de ASBUILD S.A.S, a folio 52 se encuentra certificado de GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., en los cuales se verifica que no tienen antecedentes disciplinario que impidan celebrar contrato.</p>	<b>X</b>	<p>A folio 89 se encuentra certificado de JOSUE ZAPATA OROZCO y a folio 90 se encuentra certificado de OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ, en los cuales se verifica que no tienen antecedentes disciplinarios que impidan celebrar contrato.</p>
<p><b>Identificación Tributaria:</b> Con el propósito de establecer el régimen de impuestos al que pertenece el Proponente y trámite de la factura correspondiente, se exige que aporte copia del RUT.</p>	<b>X</b>		<p>En razón a que se trata de consorcio, el RUT solo será requerido en caso de adjudicación y celebración del contrato correspondiente.</p>	<b>X</b>	<p>En razón a que se trata de consorcio, el RUT solo será requerido en caso de adjudicación y celebración del contrato correspondiente.</p>
<p><b>Antecedentes Fiscales (Contraloría General de la República):</b> Con el fin de conocer los antecedentes fiscales del Proponente se solicita al Proponente aportar certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Valga señalar, que incluso se prevé como causal de rechazo de la oferta el hecho de que el proponente este</p>	<b>X</b>		<p>A folio 58 se encuentra certificado de GLORIA ESTELA OSORIO TAMAYO, a folio 57 se encuentra certificado de ZULLY DEL CARMEN HERRERA AYALA, a folio 60 se encuentra certificado de DORA GRACE CARMONA BARROSO, a folio 59 se encuentra certificado del CARLOS MARIO VILLA CASTRO, a folios 54 se encuentra certificado de COLINVIAS S.A.S., a folio 55 se encuentra certificado de ASBUILD S.A.S, a folio 56 se encuentra certificado de GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., en los</p>	<b>X</b>	<p>A folio 97 se encuentra certificado de JOSUE ZAPATA OROZCO y a folio 98 se encuentra certificado de OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ, en los cuales se verifica que no tienen antecedentes disciplinarios que impidan celebrar contrato.</p>

STATE OF TEXAS  
COUNTY OF DALLAS

Know all men by these presents, that \_\_\_\_\_ of the County of \_\_\_\_\_ State of \_\_\_\_\_

do hereby certify that \_\_\_\_\_ of the County of \_\_\_\_\_ State of \_\_\_\_\_

is the true and correct owner of the above described premises, and that the same are

being offered for sale at public auction, to-wit: \_\_\_\_\_

at \_\_\_\_\_ o'clock of the day of \_\_\_\_\_ 19\_\_\_\_

at \_\_\_\_\_ in the County of \_\_\_\_\_ State of \_\_\_\_\_

and that the same are being offered for sale at public auction, to-wit: \_\_\_\_\_

at \_\_\_\_\_ o'clock of the day of \_\_\_\_\_ 19\_\_\_\_

at \_\_\_\_\_ in the County of \_\_\_\_\_ State of \_\_\_\_\_

and that the same are being offered for sale at public auction, to-wit: \_\_\_\_\_

at \_\_\_\_\_ o'clock of the day of \_\_\_\_\_ 19\_\_\_\_

at \_\_\_\_\_ in the County of \_\_\_\_\_ State of \_\_\_\_\_

and that the same are being offered for sale at public auction, to-wit: \_\_\_\_\_

at \_\_\_\_\_ o'clock of the day of \_\_\_\_\_ 19\_\_\_\_

at \_\_\_\_\_ in the County of \_\_\_\_\_ State of \_\_\_\_\_

and that the same are being offered for sale at public auction, to-wit: \_\_\_\_\_

**EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.  
INVITACIÓN PÚBLICA 001 DE 2020**

**“CONSTRUCCIÓN PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL TUNEL 19 DE LA CONDUCCIÓN  
DE AGUA CRUDA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.”**

**EVALUACIÓN COMPONENTE JURÍDICO**

<p>sancionado por responsabilidad fiscal, porque la Entidad tiene la obligación de procura el buen ejercicio y correcta inversión de los recursos del Estado.</p>		<p>cuales se verifica que no tienen antecedentes disciplinario que impidan celebrar contrato.</p>		
<p><b>Auto Certificado de no encontrarse inmerso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la ley:</b> Con el fin de garantizar la inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades por parte de los proponentes que vulneren los principios de la Contratación Estatal y que a futuro puedan afectar el proceso de selección, la suscripción y/o ejecución del Contrato, se establece que el proponente certifique dicha condición.</p>	<b>X</b>	<p>Se encuentra a folio 38 de la propuesta.</p>	<b>X</b>	<p>Se encuentra a folios 100 y 101 de la propuesta.</p>
<p><b>Fotocopia de la cédula:</b> Debe presentarse fotocopia de la cédula de ciudadanía del Proponente, o del Representante legal del proponente en caso de persona jurídica, y de los miembros del consorcio o unión temporal persona natural, o de los representantes legales de las personas jurídicas miembros del consorcio, o unión temporal, así como del Representante del consorcio, o unión temporal, y del profesional que avala la propuesta de ser el caso.</p>	<b>X</b>	<p>A folio 29 se encuentra copia de la cédula de ciudadanía de GLORIA ESTELA OSORIO TAMAYO, a folio 27 se encuentra copia de la cédula de ciudadanía de ZULLY DEL CARMEN HERRERA AYALA, a folio 28 se encuentra copia de la cédula de ciudadanía de DORA GRACE CARMONA BARROSO, a folio 26 se encuentra copia de la cédula de ciudadanía de CARLOS MARIO VILLA CASTRO</p>	<b>X</b>	<p>A folio 103 se encuentra copia de la cédula de ciudadanía de JOSUE ZAPATA OROZCO y a folio 104 se encuentra copia de la cédula de ciudadanía de OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ.</p>
<p><b>Matricula profesional:</b> Debe presentarse copia de la matricula profesional del proponente persona natural, del representante legal de la persona jurídica, o del profesional quien avala la propuesta de ser el caso.</p>	<b>X</b>	<p>A folio 6 se encuentra copia matricula profesional de HADLEY JULIAN JIMENEZ GIRALDO, profesional que avala la propuesta.</p>	<b>X</b>	<p>A folio 106 se encuentra copia de la matricula profesional de JOSUE ZAPATA OROZCO y a folio 104 se encuentra copia de la matricula profesional de OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ.</p>
<p><b>Certificado vigencia matricula profesional:</b> Debe presentarse copia de certificado de vigencia de la matricula profesional expedido por el COPNIA, con fecha de expedición no mayor a seis (6) contados al cierre del proceso de selección. Este documento debe presentarse por del proponente persona natural, por el representante legal de la persona jurídica, o del profesional quien avala la</p>	<b>X</b>	<p>A folios 7 se encuentra certificado de COPNIA de HADLEY JULIAN JIMENEZ GIRALDO, de fecha de emisión 7 de noviembre de 2020.</p>	<b>X</b>	<p>A folio 109 se encuentra certificado de COPNIA JOSUE ZAPATA OROZCO y a folio 110 se encuentra copia de certificado del COPNIA de OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ, ambos de fecha 7 de noviembre de 2020.</p>

1. Introduction

Item	Description	Quantity	Unit Price	Total Price
1	Item 1	10	100	1000
2	Item 2	5	200	1000
3	Item 3	20	50	1000
4	Item 4	15	66.67	1000
5	Item 5	10	100	1000
6	Item 6	5	200	1000
7	Item 7	20	50	1000
8	Item 8	15	66.67	1000
9	Item 9	10	100	1000
10	Item 10	5	200	1000



**EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.  
INVITACIÓN PÚBLICA 001 DE 2020**

**“CONSTRUCCIÓN PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL TUNEL 19 DE LA CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.”**

**EVALUACIÓN COMPONENTE JURÍDICO**

	propuesta de ser el caso.				
	<p><b>Libreta Militar.</b> Debe presentarse copia de la Libreta Militar, o del documento que acredite haber definido su situación militar. Este documento debe presentarse por parte del proponente persona natural, el representante legal del proponente persona jurídica, o del representante del consorcio, o unión temporal, en todos los casos siempre y cuando se trate de hombre, menor de 50 años.</p>	<b>X</b>	<p>Debe presentarse copia de la Libreta Militar del señor CARLOS MARIO VILLA CASTRO.</p> <p>El proponente debe subsanar presentando copia de la Libreta Militar indicada.</p>	<b>X</b>	<p>A folio 112 se encuentra Libreta Militar de OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ.</p> <p>JOSUE ZAPATA OROZCO no la requiere dado que es mayor de 50 años.</p>
<b>CONSOLIDADO JURÍDICA</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<p><b>CONSORCIO TUNEL 2021.</b></p> <p>El proponente se considera <b>NO HÁBIL</b> desde el punto de vista jurídico, y por lo tanto para ser considerado hábil, <b>DEBERÁ SUBSANAR</b> dentro del término previsto en el cronograma, presentando copia de la Libreta Militar del señor CARLOS MARIO VILLA CASTRO.</p>		<p><b>CONSORCIO TUNEL 2021.</b></p> <p>El proponente se considera <b>NO HÁBIL</b> desde el punto de vista jurídico, y por lo tanto para ser considerado hábil, <b>DEBERÁ SUBSANAR</b> dentro del término previsto en el cronograma, presentando el recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta.</p>	

Informe evaluación componente jurídico,



**PAULO CESAR RODRIGUEZ OSPINA**  
Director Jurídico y Secretario General  
Comité evaluador – Componente Jurídico



**JUAN CARLOS ALFARO GARCÍA**  
Abogado Contratista  
Comité evaluador – Componente Jurídico

STATEMENT OF WORKS

1. NAME OF THE PROJECT

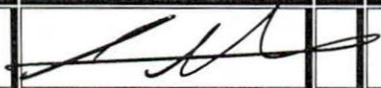
NO.	DESCRIPTION OF WORK	ESTIMATED COST	ESTIMATED DURATION
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...
51	...	...	...
52	...	...	...
53	...	...	...
54	...	...	...
55	...	...	...
56	...	...	...
57	...	...	...
58	...	...	...
59	...	...	...
60	...	...	...
61	...	...	...
62	...	...	...
63	...	...	...
64	...	...	...
65	...	...	...
66	...	...	...
67	...	...	...
68	...	...	...
69	...	...	...
70	...	...	...
71	...	...	...
72	...	...	...
73	...	...	...
74	...	...	...
75	...	...	...
76	...	...	...
77	...	...	...
78	...	...	...
79	...	...	...
80	...	...	...
81	...	...	...
82	...	...	...
83	...	...	...
84	...	...	...
85	...	...	...
86	...	...	...
87	...	...	...
88	...	...	...
89	...	...	...
90	...	...	...
91	...	...	...
92	...	...	...
93	...	...	...
94	...	...	...
95	...	...	...
96	...	...	...
97	...	...	...
98	...	...	...
99	...	...	...
100	...	...	...

...

...

...

NUMERAL	NUMERAL 5.1.2 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN – CAPACIDAD FINANCIERA	CONSORCIO TUNEL 2021			CONSOCIO BOQUIA		
		COLINVIAS S.A.S NIT. 900107211-3 Rep Legal. Carlos Mario Villa Castro			OSCAR ANDRÉS HURTADO FERNÁNDEZ CC 89.008.186		
		ASBUILD S.A.S NIT. 901290187-1 Rep. Legal. Dora Grace Carmona Barroso			JOSUÉ ZAPATA OROZCO CC 10.088.172		
		GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA S.A.S. NIT. 901135936-7 Rep. Legal Gloria Estela Osorio Tamayo.					
		CUMPLE		OBSERVACIONES	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO		SI	NO	
5.1.1.2	<p><b>Patrimonio:</b> corresponde al valor que aparece en el balance general del oferente o en el RUP y se construye tomando la diferencia entre el (Activo total y el Pasivo total). Para proponentes plurales se calculará este indicador sumando el patrimonio de los miembros del consorcio y/o Unión temporal y este resultado deberá ser igual o mayor al índice requerido en los pliegos.</p>	X			X		
	<p><b>Liquidez</b> entendida como la disponibilidad inmediata de recursos, esta será calculada así: activo corriente / pasivo corriente. Para proponentes plurales será este indicador el resultado de dividir la sumatoria de los activos corrientes de los miembros del consorcio o Unión temporal entre la sumatoria de los pasivos corrientes de los mismos.</p>	X			X		
	<p><b>Nivel de endeudamiento:</b> mide el total de activos comprometidos con obligaciones, deudas y compromisos con terceros (total pasivo/ total activo). Para proponentes plurales este indicador se obtendrá dividiendo la sumatoria de los pasivos totales de los miembros del consorcio o Unión temporal entre la sumatoria de los activos totales de dichos miembros.</p>	X			X		
	<p><b>Capital de trabajo</b> es una forma de apreciar de manera cuantitativa, es decir, en pesos, los resultados de la razón corriente. (Activo corriente - pasivo corriente). Si el proponente es plural el capital de trabajo se calculará sumando los capitales de trabajo de cada uno de los consorciados o miembros de la Unión temporal cuyo valor deberá ser mayor o igual al índice requerido en los pliegos</p>	X			X		

	<p><b>Razón de cobertura de intereses:</b> Utilidad operacional /gasto de intereses, el cual refleja la capacidad Del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras a mayor cobertura de intereses menor es la posibilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras ,si el proponente es un consorcio .Unión temporal o promesa de sociedad futura se calculará este índice como sumatoria de los componentes de los índices de cada 1 de los integrantes ,</p>	X			X		
NUMERAL	<p><b>NUMERAL 5.1.3 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN – CAPACIDAD ORGANIZACIONAL-</b></p>	<p><b>CONSORCIO TUNEL 2021</b>  COLINVIAS S.A.S  NIT. 900107211-3  Rep. Legal. Carlos Mario Villa Castro</p> <p>ASBUILD S.A.S  NIT. 901290187-1  Rep. Legal. Dora Grace Carmona Barroso</p> <p>GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA S.A.S.  NIT. 901135936-7  Rep. Legal Gloria Estela Osorio Tamayo.</p>			<p><b>CONSOCIO BOQUIA</b>  <b>OSCAR ANDRÉS HURTADO FERNÁNDEZ</b>  <b>CC 89.008.186</b></p> <p><b>JOSUÉ ZAPATA OROZCO</b>  <b>CC 10.088.172</b></p>		
5.1.3	<p><b>Rentabilidad sobre el patrimonio:</b> utilidad operacional /patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio .</p>	X			X		
	<p><b>Rentabilidad sobre activos:</b> utilidad operacional /activo total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo .a mayor rentabilidad sobre activos ,mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente . este indicador debe ser siempre menor o igual que el de la rentabilidad sobre patrimonio .</p>	X			X		
							
	CARLOS ALBERTO MONTEALEGRE ESCOBAR						
	MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR						
	COMPONENTE FINANCIERO						